



Respuesta fiambre

Publicado: Martes 08 agosto 2017 | 09:25:38 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

El 19 de febrero de 2017, desde el reparto Obrero de Banes, provincia de Holguín, Marcia Rodríguez Zaldívar denunciaba [aquí](#) los potentes e insoportables ruidos ocasionados por la subestación eléctrica sita en ese barrio, alrededor de viviendas y un círculo infantil.

«Muchas personas tenemos que abandonar nuestros hogares durante su operación, afirmaba... Es una tortura, ya no podemos más. Y no encontramos en ninguna autoridad respuesta para ese gran problema. ¿Hasta cuándo tenemos que vivir alterándonos?», concluía la remitente.

El 24 de julio, con sumo atraso, llegó una respuesta de Luis Raúl Sintés Pérez, director funcional de Unidad Empresarial de Base (UEB) Geysel Holguín, ni siquiera dirigida a Juventud Rebelde. Es una copia de la misiva enviada a Nereyda Figueredo Ricardo, fiscal jefa municipal de Holguín.

Lo curioso es que la carta está fechada el 6 de enero de 2017, 44 días antes de que se publicara la queja; lo cual hace suponer que antes de escribir a esta sección, Marcia había tramitado el asunto ante Fiscalía. Y la respuesta a esa institución fue la que nos enviaron.

Explica Sintés que emplazamientos de grupos electrógenos como el del Reparto Obrero fueron acometidos en 2006 con la Revolución Energética, para enfrentar emergencias del Sistema Electroenergético Nacional, y evitar apagones e interrupciones del servicio eléctrico a la población y la economía nacional. Y ese grupo Electrógeno de Banes trabajó entre diciembre de 2016 y enero de 2017 un promedio de 2,5 horas diarias.

Añade que en el país existe un programa de mejoras para disminuir la afectación por el ruido de esos grupos. Se hicieron modificaciones a los escapes, reorientando el ángulo de salida de los tubos de escape con un codo vertical, lo cual disminuye la incidencia de los mismos sobre la instalación y viviendas circundantes, así como el ruido, pues se sustituyen los amortiguadores allí donde se habían perdido.

Informa que la UEB Geysel Holguín contrató el inventario de emisiones de los contaminantes por las fuentes de emplazamiento de los grupos electrógenos diésel de Banes 1, a la Empresa Sociedad Anónima Inversiones Gamma. Y el resultado fue que dichas emisiones no superan las máximas permisibles exigidas por la Norma Cubana NC 1020-2014 para las fuentes, y el escenario considerado de zonas habitadas.

La copia de la respuesta a la Fiscal Jefa Municipal se acompañó de un suscinto modelo con los datos de la visita a la demandante el 24 de febrero de 2017, a raíz de lo publicado aquí: Se le entregó una carta firmada por el director en funciones de la UEB, que explica las acciones realizadas para dar solución al problema. Y contiene, de la propia letra de la visitada, y con su firma, la opinión de esta: «Conocemos que los Grupos garantizan la estabilidad eléctrica, pero queremos una solución a corto plazo para poder tener cierta tranquilidad».

Evidentemente, aunque las verificaciones técnicas arrojaron que las emisiones no superan las máximas permisibles para ese escenario, la opinión vertida y firmada por la clienta reafirma la insatisfacción y las expectativas que la condujeron a escribirnos.

Agradezco toda la información, pero la dificultad en esta historia es que la única retroalimentación recibida es más que fiambre (6 de enero de 2017), y anterior a lo publicado aquí. No es precisamente la respuesta que Geysel le debía a este diario. ¿Qué pensará Marcia a estas alturas?

Reconocimiento y gratitud

Martha Tejada Arias escribe desde el edificio 10, apto. 43, en el barrio de Pueblo Nuevo, en la localidad tunera de Amancio Rodríguez, para agradecer la atención dispensada en la Sala de Cuidados Intensivos del Policlínico con servicios de hospitalización Luis Aldana Palomino, de ese municipio.

«Nuestro padre y nosotros, afirma, recibimos esa confianza y apoyo tan necesarios en momentos tan difíciles. Fue una batalla contra la muerte, donde ese personal dio evidencias tangibles de su humanismo. Las limitaciones materiales fueron arrinconadas ante tanta entrega, pasión y solidaridad.

«A pesar de la aciaga muerte de nuestro padre, la familia estará eternamente agradecida. Nada podrá aliviar el dolor, pero reconforta saber que contamos con profesionales de la talla de los que hoy reconocemos», concluye Martha.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2017-08-08/respuesta-fiambre>